

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 14/05/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	VERUM
RAZÓN SOCIAL	VERUM, CALIFICADORA DE VALORES, S.A.P.I. DE C.V.
LUGAR	Monterrey, Nuevo León

ASUNTO

PCR Verum Ratifica Calificación de 'BB+/M' al Municipio de Puerto Peñasco, Sonora

EVENTO RELEVANTE

Monterrey, Nuevo León (Mayo 14, 2024)

PCR Verum ratificó la calificación de largo plazo en 'BB+/M' con Perspectiva 'Estable' al Municipio de Puerto Peñasco, Sonora.

La ratificación de la calificación de largo plazo obedece al buen desempeño observado en los Ingresos Propios, derivado de las adecuadas políticas de recaudación implementadas por la administración, a una reducción en el Gasto de Transferencias, lo que permitió mantener la estabilidad en el resultado fiscal de Puerto Peñasco, así como a un elevado nivel de Inversión en Capital. No obstante, la calificación se encuentra limitada por el alto nivel del Pasivo Circulante, ocasionado por adeudos pendientes de retenciones y contribuciones por pagar, lo cual, limita la flexibilidad financiera de Puerto Peñasco y presiona al alza el indicador Pasivo Total / IFOs, comparando desfavorablemente respecto a sus pares. Adicionalmente, se observa un indicador de Deuda Directa / IFOs elevado en el periodo de estudio.

Buen Desempeño Recaudatorio. En 2023 los Ingresos Propios aumentaron Ps\$137.5 millones ante un crecimiento de Ps\$116.9 millones en la recaudación de Impuestos sobre el Patrimonio derivado del creciente atractivo turístico que ha impulsado la actividad inmobiliaria, permitiendo una recaudación de Ps\$51.8 millones de Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ISABI). Asimismo, esto se ha visto coadyuvado de forma importante por la constante actualización en la base catastral, ya que la administración constantemente se encuentra revisando los valores de construcción de los nuevos desarrollos y mantienen campañas de regularización para la ciudadanía, situación que les ha permitido mejorar los resultados en materia de recaudación de predial.

Reducción del Gasto en Transferencias. Durante la contingencia sanitaria, el municipio de Puerto Peñasco apoyó considerablemente a los Organismos Públicos Descentralizados (OPD) con montos por encima de los Ps\$100 millones durante el 2019, 2020 y 2021. No obstante, en 2023 los apoyos disminuyeron hasta totalizar Ps\$4.8 millones, siendo Ps\$0.7 millones mayor a lo devengado en 2022. Lo anterior ha ocasionado que este indicador se reduzca de manera importante en los últimos cinco años (Tmac 2019 - 2023: -46.3%), ya que el municipio ha promovido la autonomía financiera de los OPD, ayudándole a reducir la presión sobre las finanzas de la administración central. PCR Verum considera que esto es un factor positivo que impactará favorablemente en la evolución de las finanzas de Puerto Peñasco al limitar los factores de riesgo operativo y financieros externos a la administración. Esto se ha visto reflejado en la disminución observada en el indicador del Gasto Operativo / IFOs el cual cerró 2023 en 66.7% (103.2% en 2019).

Resultados Fiscales Superavitorios. En los últimos cinco años Puerto Peñasco ha mantenido Balances Fiscales superavitorios tras los buenos resultados recaudatorios. En 2023 el Balance Fiscal alcanzó 17.4% de los Ingresos Totales (equivalentes a Ps\$105.9 millones). PCR Verum considera positivo que se ha mantenido la estabilidad en los resultados fiscales, gracias a un dinamismo importante en los Ingresos, apoyado en su actividad turística. Hacia adelante, se espera que Puerto Peñasco mantenga resultados fiscales favorables debido a las adecuadas políticas de recaudación que se han implementado recientemente.

Inversión Público-Productiva al Alza. En 2023 el Gasto en Capital se incrementó Ps\$25.7 millones derivado de la adquisición de

FECHA: 14/05/2024

más equipo para la operación del Ayuntamiento, así como por la culminación de diversos proyectos de inversión público-productiva. Debido a lo anterior, el indicador Inversión en Capital / IFOs alcanzó su punto más elevado en el periodo de análisis (14.7%). PCR Verum considera que, debido a su vocación turística, Puerto Peñasco seguirá enfrentando retos importantes en materia de infraestructura, situación por la cual el municipio continuará realizando inversiones. Esto podría presionar los Balances del municipio, no obstante; el elevado nivel de recaudación limitaría el impacto sobre el resultado fiscal.

Alto Nivel de Pasivos de Corto Plazo. Puerto Peñasco tiene un elevado nivel de Pasivos de Corto Plazo, totalizando Ps\$366.6 millones en 2023 por adeudos de Retenciones y Contribuciones por Pagar. Este concepto totalizó Ps\$204.1 millones en 2023, lo que representa el 31.3% del Pasivo Total y el 55.7% del Pasivo de Corto Plazo. Debido a lo anterior, el indicador de Cobertura de Disponibilidades se encuentra presionado (17.2% en 2023) y PCR Verum considera que compara de manera desfavorable con sus pares.

Elevado Endeudamiento. La Deuda Directa de Puerto Peñasco totalizó Ps\$285.8 millones, mientras que el indicador Deuda Directa / IFOs alcanzó 0.53x al cierre de 2023. Debido a lo anterior, el indicador de Pasivo Total se encuentra presionado (1.21x en 2023) y limita de forma importante la flexibilidad financiera de la administración. PCR Verum considera que, pese a que en los últimos años estos indicadores han disminuido, siguen estando en niveles elevados y comparan de manera desfavorable con sus pares. Hacia adelante, PCR Verum le dará seguimiento puntual a la evolución de los indicadores de endeudamiento de Puerto Peñasco debido al impacto que estos tienen sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas municipales.

Perspectiva 'Estable'

La calificación podría subir en caso de que los niveles de recaudación observados sean sostenidos de manera consistente, así como por disminuciones importantes y sostenidas en el Pasivo de Corto Plazo, lo que permitiría observar mejoras en los indicadores de liquidez del municipio (Cobertura de Disponibilidades). Por otra parte, la calificación podría disminuir en caso de retomar nuevamente una dinámica creciente en el Gasto Operativo, lo que presionaría negativamente el Ahorro Interno, así como el Balance Fiscal. A su vez, la calificación se vería afectada por incrementos no considerados por PCR Verum en el nivel de endeudamiento del municipio.

El municipio de Puerto Peñasco se localiza en la costa noroeste del Estado de Sonora, en el Gran Desierto de Altar, contando con una extensión territorial de 9,774.5 km² (5.4% de la superficie total del Estado). De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, el municipio de Puerto Peñasco tiene una población total de 62,689 habitantes (50.5% hombres - 49.5% mujeres), representando un 2.1% de la población total del Estado de Sonora. La entidad cuenta con 35 localidades que conforman el municipio de Puerto Peñasco, de las cuales se destaca la ciudad de Puerto Peñasco (cabecera municipal) y en donde habita el 98.9% de la población total de la entidad.

Criterios ESG

Puerto Peñasco se encuentra en un nivel promedio. En materia Ambiental el municipio tiene implementados varios programas de mantenimiento y limpieza de las plazas del municipio con las cuales han logrado retirar 960 toneladas de basura. Asimismo, durante la temporada de desove de la tortuga marina, a través de un programa de conservación el municipio genera campañas de preservación y cuidado de las playas con el fin de que la mayor cantidad de tortugas posibles regresen al océano.

En materia Social, a través del DIF municipal se tienen implementados varios programas sociales con el objetivo de apoyar a la población más vulnerable del municipio, así como la aplicación de varios programas de capacitaciones para el trabajo. En materia de Gobernanza, el municipio se apegó a lo convenido en la Ley de Disciplina Financiera vigente, así como los lineamientos de la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Metodologías Aplicadas

- Finanzas Públicas (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020)

Analistas

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 14/05/2024

Andrés Sánchez Rodríguez

Analista

(81) 1936-6692 Ext. 114

andres.sanchez@verum.mx

Daniel Martínez Flores

Director General Adjunto de Análisis

(81) 1936-6692 Ext. 105

daniel.martinez@verum.mx

Néstor Sánchez Ramos

Director Asociado

(81) 1936-6692 Ext. 110

nestor.sanchez@verum.mx

Acciones de Calificación

Tipo de Calificación / Instrumento	Nivel Anterior	Nivel Actual
Largo plazo	'BB+/M'	'BB+/M'
Perspectiva	'Estable'	'Estable'
?		

Información Regulatoria:

La última revisión de la calificación del municipio de Puerto Peñasco se realizó el 28 de octubre de 2022. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>. Para la calificación antes otorgada, no se utilizaron modelos o criterios diferentes de los empleados en la calificación inicial.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen las cuentas públicas anuales, los avances de la cuenta pública trimestral,

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 14/05/2024

Leyes de Ingresos y Presupuesto de Egresos, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

MERCADO EXTERIOR